

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

16825 *Resolución de 17 de diciembre de 2020, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 303, de 18 de noviembre de 2020.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de diciembre de 2020.–La Presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet Lamaña.